

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Entrevista radiofónica

PREGUNTA.- Sobre la reunión que van a tener con Alejandro Gertz, con el fiscal Gertz, sobre el tema de feminicidio, pero antes, le pedimos una opinión, Laura, gusto en saludarla, buenos días, diputada. ¿Coincide usted en que esta visita de ayer fue una burla?

RESPUESTA.- Hola Ciro, ¿cómo estás? Muy buenos días también, buenos días a Manuel y al auditorio.

Yo creo que se perdió la oportunidad de que en una visita sin precedentes que hizo la Cámara de Diputados ayer, con los coordinadores parlamentarios, con presidentes de comisiones, pudiéramos ver la realidad cotidiana que se vive en las estaciones migratorias.

Y ése era nuestro interés; nuestro interés era poder conocer de primera mano cómo están, cómo están las estaciones migratorias, cómo viven los migrantes que están ahí, y la verdad es que fue una visita muy controlada por el Instituto Nacional de Migración, nos mostraron lo que ellos querían que viéramos: una estación migratoria recién pintada, la pintaron un día antes, todavía olía a pintura, estaba impoluta.

Nos dijeron que había menús, que ojalá así sea, qué bueno, pero incluso para migrantes veganos; entonces, sí se quedó una impresión en varios diputados de que no había sido una visita real, porque lo que hemos visto en imágenes que a veces consignan los medios de

comunicación, pues es que las condiciones de las estaciones migratorias no son las mejores, que hay hacinamiento, etcétera.

Y la intención de esa visita, **Ciro y Manuel**, pues era justamente conocer mucho mejor, poder ver con nuestros propios ojos cuáles son las necesidades y poder ayudar; o sea, finalmente nosotros somos parte del Estado mexicano.

El fenómeno de la migración a partir del 2018 está desbordado en nuestro país. No hay capacidades institucionales suficientes para poder atender, no solamente por parte del gobierno federal, sino también a nivel estatal y, sobre todo a nivel municipal, y lo que queríamos era eso; o sea, a partir de lo que vimos hace unas semanas, la última confrontación de la Guardia Nacional con un grupo de migrantes, precisamente en Chiapas, en Suchiate, por eso quisimos ir ahí.

Fue de verdad una visita sin precedentes, todos los grupos parlamentarios fuimos con la intención de conocer y también hay que decirlo claramente, ejercimos nuestra facultad de supervisión sobre el Poder Ejecutivo, y reconozco a todos los grupos parlamentarios, incluido el de la mayoría, que fue. Entonces, sí creo que se perdió esa oportunidad...

PREGUNTA.- ¿Una visita fallida diríamos, **Laura**?

RESPUESTA.- No, porque no fue la única parte de la visita, que es justamente lo que te quiero comentar.

También estuvimos en la Comar, la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, platicamos con organizaciones de la sociedad civil en otro momento, platicamos con alcaldes, fuimos a las instalaciones del DIF municipal.

Y lo que yo quiero decirte, esa parte específica del Instituto Nacional de Migración, creo que no fue lo que esperábamos.

PREGUNTA.- Ahí es lo que falló, o sea, la visita a la Estación Migratoria Siglo XXI fue fallida por el control del propio instituto.

RESPUESTA.- No vimos lo que queríamos ver y creo que ellos nos enseñaron lo que querían que nosotros viéramos; sin embargo, **Ciro**, creo que la visita sí sirvió, sirvió para ver eso, que hay que estar en

mayor supervisión con el Instituto Nacional de Migración, que hay que seguir, darle continuidad a esta visita en la Ciudad de México.

Y yo te diría, a nivel legislativo, a todo mundo nos quedó muy claro que urge armonizar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con la Ley de Migración porque, evidentemente, el grupo más vulnerable de los migrantes son los niños, niñas y adolescentes. Que según la propia ley no pueden estar, entre comillas, encerrados, o bueno, sin comillas, encerrados en una estación migratoria, tienen que tener espacios propios y el DIF no tiene la infraestructura, ni los recursos, ni la capacidad para atenderlos.

Entonces, primero tenemos que hacer esa reforma legal, y luego tenemos que ayudar con recursos, por supuesto, a que se genere la infraestructura necesaria para que estén bien atendidos. Ésa es una cosa.

También sale algo positivo de la visita que fue, a raíz de esta visita, que fue un compromiso del Inami y de la Comar para que ésta, la Comar, tenga presencia permanente en esa estación migratoria que visitamos, que es la del Siglo XXI en Tapachula, que es de las más grandes.

¿Por qué? Porque los migrantes necesitan más información sobre si son acreedores o no a la condición, mejor dicho, no acreedores, sino, si están o no en la condición de refugiados y entonces el Estado mexicano se las debe reconocer. Muchas veces no están ni enterados.

Entonces, sí sirvió. Creo que esa parte del Instituto Nacional de Migración sí generó molestia entre varios de las y los diputados, pero en general creo que fue una visita que sí sirvió para conocer muchos aspectos de la situación. Vamos a trabajar a partir de esto muy fuerte y creo que la Cámara tiene que hacer más visitas de este tipo, o sea, legislar fuera de la Cámara, más en contacto con la realidad.

PREGUNTA.- Muy bien. Laura preguntar entonces, en otro tema ya, sobre el asunto de lo que viene esta tarde, la reunión con el fiscal Gertz Manero, el objetivo. Él lo que quiere explicarles, hasta donde entiendo, es la propuesta, esta propuesta, si bien entiendo, no es desaparecer como tal el feminicidio, sí dejar de lado las causales y convertir esto en homicidio doloso con una pena fuerte de 40 a 70 años, algo que ha, creo, sensibilizado mucho a grupos de mujeres que piensan que es, efectivamente, desaparecer el feminicidio.

RESPUESTA.- (Inaudible) por las razones de género, eso es desaparecer el feminicidio y lo vuelves en un homicidio común, normal.

Sí, mira (inaudible) creamos a mediados de diciembre un grupo plural de mujeres en el que están representados todos los grupos parlamentarios y las presidentas de comisiones que tienen que ver con eso y estamos trabajando en una agenda de consenso que vamos a presentar pronto.

Y sí, precisamente a raíz de esto fue que al fiscal Gertz lo invitamos a que tenga una reunión de trabajo con nosotras el día de hoy, va a ser a las 5:00 de la tarde. Es una reunión que esperamos que sea constructiva en la que podamos ir a nivel técnico, esperamos, (inaudible) preocupación de las y los diputados. Entonces, de eso va a tratar la reunión, pero sí te digo, si quitamos los (inaudible)...

PREGUNTA.- Perdón Laura, ¿puso el altavoz de su teléfono? Se está cortando, se está oyendo mal.

RESPUESTA.- No. ¿Me oyen? No lo puse.

PREGUNTA.- Sí, mejor.

RESPUESTA.- Entonces, les decía que sí, quitar las razones de género eso es eliminar el feminicidio, porque no es lo mismo que una mujer sea asesinada por crimen organizado, porque la querían robar o por lo que sea, a porque es mujer y éstas son las condiciones que actualmente existen en el Código Penal.

¿Que es difícil tipificarlo? Pues sí, sí es difícil, pero entonces mejor capacitemos a los ministerios públicos, mejor hagamos un trabajo de fortalecimiento de las capacidades institucionales y no eliminemos el tipo, porque entonces eso generaría una invisibilización del problema que nos ha tomado muchísimo tiempo a la sociedad mexicana lograr en el Código Penal.

Más aún, este grupo de trabajo lo que quiere es homologar el tipo penal; si se requiere mejorarlo, hagámoslo en todo el país.

PREGUNTA.- Bueno, pues vamos a ver cómo les va hoy en la tarde con el fiscal Gertz. Gracias.

Nada más preguntar, Laura ¿Sabe cuándo se va a publicar la convocatoria para elegir a los cuatro consejeros electorales que se van este año, lo del INE?

RESPUESTA.- No, ahorita no tengo la fecha en mente, pero tiene que ser ya muy pronto, probablemente la próxima semana.

PREGUNTA.- La próxima semana.

RESPUESTA.- Probablemente. Se los puedo confirmar, pero ya tiene que ser muy pronto.

PREGUNTA.- Gracias, Laura.

RESPUESTA.- De nada. Hasta luego, buen día.

-- ooOoo --